



NUESTRO APOORTE FRENTE A LA PANDEMIA

EL DÍA DESPUÉS DEL CORONAVIRUS: VOLVER AL DESARROLLO

Por: **Alfredo Pérez Alfaro**

Fecha: **5/04/2020**

www.fundaciongeo.org.ar
fundacion@geo.org.ar
Uruguay 469 12 A, CABA
Tel. +54 11 5199 0868/69

Seguinos en las
redes sociales



Entrá a nuestra web
y enteráte de más!



RESUMEN

¿Cuál será el modelo de desarrollo que implementará Argentina una vez superada la crisis del coronavirus y resuelto el replanteo de la deuda externa?

¿Pierde predicamento la llamada “falacia cuantitativa”, que pretende manejar únicamente números y dimensiones de carácter económico para definir el desarrollo, condicionando su éxito a la mera relación entre el aumento de la producción y el número de habitantes?

¿El mundo se aproxima a la dicotomía que plantea Amartya Sen para recuperar el desarrollo según la concepción que él denomina *BLAST* (*Blood, And Sweat and Tears*, en español “sangre, sudor y lágrimas”), o según la concepción *GALA* (*Getting by, with A Little Assistance*, en español “pasar, con un poco de ayuda”)?

Todo parece conducir a la ineludible necesidad de avanzar hacia acuerdos de políticas de largo plazo donde todos los sectores y actores estén involucrados. Analizar la cuestión a la luz de la evolución de las teorías del desarrollo prevalecientes a comienzos del Siglo XXI y relacionarlas con la coyuntura actual, nuestra historia y las posibilidades de lograrlo parece relevante.

Palabras clave de este documento

#desarrollo #acuerdos #coyuntura #coronavirus #innovación #dicotomía
#acumulación #distributivas #beneficio #bienestar #instituciones
#crecimiento #PBI

DE LA “FALACIA CUANTITATIVA” A LA VALORACIÓN DEL SER HUMANO

La concepción del desarrollo en las primeras décadas del Siglo XXI fue influenciada por la corriente encabezada ya desde fines del siglo pasado por Amartya Sen, inspirador de la creación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las Naciones Unidas. Se sostiene que toda política de desarrollo debería tomar en cuenta la garantía del bienestar de los individuos, la igualdad de género, la mejora de la calidad de vida y el equilibrio demográfico.

Pierde así predicamento la llamada “falacia cuantitativa”, que pretende manejar únicamente números y dimensiones de carácter económico para definir el desarrollo, condicionando su éxito a la mera relación entre el aumento de la producción y el número de habitantes. En esa línea, autores de la talla del Premio Nobel W. Arthur Lewis llegaron a definir al desarrollo “simplemente como el crecimiento de la producción por habitante”¹.

A contrario sensu, los enfoques “finalistas” se alimentaban de contribuciones como las de la Iglesia Católica, a través de las encíclicas *Populorum Progressio*² y *Centesimus Annus*³.

Ya ingresados al Siglo XXI, podemos afirmar que una de las mayores contribuciones al fortalecimiento de las concepciones éticas, solidarias y humanistas del desarrollo proviene de la sanción por las Naciones Unidas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS

¹ W. Arthur Lewis. *Teoría del desarrollo económico*. Fondo de Cultura Económica. Barcelona. 1971.

² Paulo VI. “El desarrollo debe ser integral, concebido por el hombre y para el hombre, encuadrado en una moral de comportamiento humano, no solo en relación a los individuos sino también a través de los pueblos. El desarrollo es el nuevo nombre de la Paz”.

³ Juan Pablo II. “El desarrollo no debe ser entendido de manera exclusivamente económica, sino bajo una dimensión humana integral. No se trata solamente de elevar a todos los pueblos al nivel de vida que gozan hoy los países más ricos, sino de fundar sobre el trabajo solidario una vida más digna, hacer crecer efectivamente la dignidad y la creatividad de toda persona, su capacidad de responder a la propia vocación, y por lo tanto a la llamada de Dios”.

2030), que plantea 17 objetivos y 169 metas a considerar cumplidas en el año 2030, de carácter integrado e indivisible y que abarcan las esferas económica, social y ambiental⁴.

LA DISRUPCIÓN DEL CORONAVIRUS

En el mundo, y particularmente en Argentina, es seguro que se demandará la máxima profundidad y contundencia en la consideración de estos enfoques, y que se multiplicará la urgencia en implementarlos en la economía y la sociedad reales, cuando comience el farragoso retorno a una actividad razonablemente normalizada, luego de esta prolongada y disruptiva cuarentena.

En nuestro país habrá que tener en cuenta que las condiciones del escenario en el que se pretenderá regresar al desarrollo aparecerán insólitamente deterioradas: una sociedad estresada a límites todavía difíciles de prever, el aparato económico parcialmente desintegrado, niveles inéditos de pobreza y marginalidad, y fuera de nuestras fronteras un mundo apartado de la globalización, inmerso como nunca en la preservación de intereses domésticos.

En estas instancias, está claro que le corresponderá al Estado un protagonismo político excluyente en el desafío colectivo de coordinar y establecer espacios amplios de construcción social que nos permitan avizorar un objetivo de desarrollo integral, habida cuenta que dispondrá para ello de la enorme ampliación de su rol y su poder fáctico, generado por las medidas de excepción dispuestas durante la contención de los picos más dramáticos de la pandemia, las que vienen siendo aceptadas hasta ahora de buen grado por la sociedad.

⁴ <https://manfred-economia.blogspot.com/2019/11/agenda-2030-para-el-desarrollo.html>

LA INCIDENCIA DECISIVA DE LAS INSTITUCIONES

Llegado ese momento, aparecerá como un requisito fundamental la calidad de la gestión institucional necesaria para definir los objetivos y aplicar los recursos estratégicos que nos permitan un camino de crecimiento de bases sólidas en el marco de las nuevas concepciones del desarrollo que hemos descrito.

Aquí es donde adquiere importancia el enfoque que denominaremos “institucionalista” de Daron Acemoglu y Aldo Ferrer. El primero de ellos expresa que “el éxito económico de los países difiere debido al tipo de las relaciones y articulaciones entre sus instituciones (políticas y económicas), a las reglas fijadas por la política que influyen en cómo funciona la economía y a los incentivos que motivan a las personas”⁵.

Para Acemoglu se distingue, tanto en el marco económico como en el marco político, entre instituciones inclusivas e instituciones extractivas. Las instituciones inclusivas posibilitan y fomentan la participación de la gran mayoría de las personas en actividades económicas que aprovechan mejor su talento y sus habilidades, y son esencialmente abiertas y pluralistas. Cuando tanto las instituciones políticas como las económicas son extractivas –ineficaces, anacrónicas, de baja calidad y sesgadas por intereses sectoriales– no hay incentivos para la destrucción creativa⁶ (basada en la innovación, la estrategia empresarial, el capital de riesgo, el marketing y el crédito como impulsores del consumo y creadores del mito del pionero emprendedor) y el cambio tecnológico, ingredientes esenciales del progreso de las naciones. Se pueden asignar recursos y personas por decreto para promover el desarrollo, sostiene Acemoglu, pero sus resultados estarán limitados intrínsecamente.

⁵ Daron Acemoglu y James A. Robinson. Por qué fracasan los países. Ariel. Buenos Aires (2015)

⁶ Joseph Schumpeter. Capitalismo, Socialismo y Democracia (1942).

Aldo Ferrer se refiere a lo mismo cuando destaca el imperativo de Argentina de generar y sostener la necesaria densidad nacional, entendida como un conjunto de condiciones de gestión de saberes orientada a crear incentivos al desarrollo⁷.

LA DICOTOMÍA DE AMARTYA SEN ⁸

Superados los peores momentos de la crisis del coronavirus, y aun conviviendo con sus ecos menos rigurosos en la etapa de la normalización, muchos países se enfrentarán a la dicotomía que plantea Amartya Sen: recuperar el desarrollo según la concepción que él denomina BLAST (*Blood, And Sweat and Tears*, en español “sangre, sudor y lágrimas”), o según la concepción GALA (*Getting by, with A Little Assistance*, en español “pasar, con un poco de ayuda”).

En el modo BLAST, cuando se necesitan altos niveles de acumulación para alcanzar el desarrollo económico, se recurre en el corto plazo a limitar los niveles de bienestar de la población, con el fin de alcanzar mayores beneficios en el futuro. Se los considera sacrificios necesarios que deben sufrir los individuos de una sociedad si quieren progresar. Sen expone los defectos de este enfoque: problemas como la pobreza, la educación, la alimentación y la vivienda, que tienen relación con la productividad económica, y que surgen irremediablemente, dado que este modelo no prioriza la solución de las necesidades presentes, en pos del mayor beneficio que se conseguirá en el futuro. Para este método las medidas distributivas o equitativas en etapas tempranas del desarrollo serían un error pues los beneficios llegarán a todos a su debido tiempo a través de la filtración (el “derrame”). Otra de las consecuencias de la concepción BLAST para alcanzar el desarrollo es la afectación temporaria de los derechos humanos, civiles y políticos en las etapas tempranas

⁷ Aldo Ferrer. La densidad nacional: el caso argentino. Colección Claves para Todos. Edit. Capital Intelectual. Buenos Aires. 2004.

⁸ https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw

del desarrollo. Un claro ejemplo contemporáneo de este modelo quizás podríamos encontrarlo en la experiencia china de las últimas décadas.

A contrario sensu, la concepción GALA define el desarrollo como un proceso amigable al cual se llega con la cooperación entre los individuos, a través de la interdependencia entre el bienestar social, un novedoso concepto de la felicidad, la capacidad productiva y el desarrollo potencial de una economía, de una manera más armónica. Es decir, que las cuatro condiciones se tratan en conjunto, como un todo, y no las dos últimas como requisito sin el cual no se pueden mejorar las primeras en el presente. Los modelos escandinavos de desarrollo, centrados en un concepto superador de la tradicional y abandonada “economía del bienestar” se inscriben en el modo GALA.

Y bien: ¿Cuál será el modelo de desarrollo que implementará Argentina una vez superada la crisis del coronavirus y resuelto el replanteo de la deuda externa? ¿GALA O BLAST?

Todo parece conducir a la ineludible necesidad de avanzar hacia acuerdos de políticas de largo plazo donde todos los sectores y actores estén involucrados. Analizar la cuestión a la luz de la evolución de las teorías del desarrollo prevalecientes a comienzos del Siglo XXI y relacionarlas con la coyuntura actual, nuestra historia y las posibilidades de lograrlo que tenemos parece relevante. La magnitud del desafío genera la necesidad de seguir profundizando en el tema tanto desde los enfoques como de las propuestas alternativas. Por ello, en posteriores entregas exploraremos otras dicotomías y opciones que la sociedad argentina deberá resolver para aspirar a superar la –hasta ahora frustrante y ahora dramática– interrupción de su desarrollo.



ALFREDO PÉREZ ALFARO

Dr. en Ciencias Económicas. Licenciado en Economía. Contador Público Nacional. UBA. Decano Normalizador y Ex Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Miembro del Comité Académico y Profesor de Reingeniería de procesos de negocios de la Maestría en Ingeniería de Sistemas de Información de la U.T.N., Universidad Tecnológica Nacional Buenos Aires (2003 / 2005). Profesor invitado para el ciclo de conferencias empresariales 2004, por ISCEA, Instituto Superior de Ciencias Empresariales y Ambientales. Miembro del Comité Académico y Profesor de Control de Gestión de la Maestría en Dirección de Empresas de la Universidad Católica de Santiago del Estero. (1998 / 2005). Ha sido Profesor de Control de Gestión en Maestrías de Administración de Negocios y cursos de posgrado de I.D.E.A., de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, de la Universidad Nacional de La Plata y de UADE Senior. Presidente del IECG, Instituto de Especialistas en Control de Gestión. Consultor de Empresas. Titular de la Consultora Pérez Alfaro y Asociados. Evaluador externo de Universidades públicas y privadas. Fundador y ex Vice Rector del Instituto Universitario River Plate. Secretario de Planeamiento de la Universidad de la Cuenca del Plata.